



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE 11 OCTUBRE 2022, PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DE 17 PLAZA(S) DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A (INFANTIL) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

ANUNCIO

Con fecha 10 de mayo de 2024 se ha publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid anuncio de la calificación provisional del proceso selectivo, que incluye a todos los/as aspirantes a los que se les haya solicitado la documentación acreditativa de los méritos alegados en el autobaremo, ordenados según la calificación obtenida, con indicación del documento nacional de identidad conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como las calificaciones parciales de cada apartado de méritos valorado.

Advertido un error material en la puntuación reconocida a D.^a María Nieves Portas González, en el apartado Experiencia Profesional Total Limitada, se procede a su subsanación al amparo de lo establecido en el artículo 109 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, publicando un nuevo Anexo en el que se incluye el orden de los/as aspirantes.

En consecuencia, se otorga plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para presentar alegaciones.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
EL/LA SECRETARIO/A TITULAR DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN
EMILIO BARRIOS BOBILLO

